

EDICTO

Nº Edicto: 19186

Carátula: MARTINEZ JUSTO POMPEYO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00262-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6409

Texto del edicto:

La Unidad Jurisdiccional Civil n° 31, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Greilich, Coordinadora Subrogante de la OTIC, casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar con sede en calle 9 de Julio n° 221, 1er piso de Choele Choel (RN) a cargo de la Dra. Natalia Costanzo, Secretaria Única a cargo de la Dra. Guadalupe García, cita y emplaza por el termino de TREINTA (30) día a herederos y acreedores de **Justo Pompeyo MARTINEZ, DNI n° 8.034.821**, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: **“MARTINEZ Justo Pompeyo s/ SUCESION INTESTADA” Expte. n° CH-00262-C-2025.-** Publique por UN día en el Diario de Publicaciones Oficiales. CHOELE CHOEL, 25 de Julio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001638